

**PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ASOCIACIÓN
PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA DE VALLADOLID Y LA
SOCIEDAD MIXTA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO DE VALLADOLID S.L.**

De acuerdo con el Convenio de colaboración entre la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Valladolid y la Sociedad Mixta para la Promoción del Turismo de Valladolid S.L. de fecha 9 de febrero de 2009 y considerando que la cláusula 4ª del mismo, prevé la posibilidad de prórroga expresa por periodos anuales previa conformidad de las partes, y que de acuerdo con la cláusula 3ª la cantidad a transferir será la fijada por el Consejo de Administración de cada año, se procede a prorrogar dicho Convenio para el año 2018, siendo la cantidad fijada de 15.000,00€.

Valladolid, 15 de octubre de 2018

SOCIEDAD MIXTA PARA LA PROMOCIÓN
DEL TURISMO DE VALLADOLID, S.L.
C.I.F. B-47633929
Plaza Mayor
47001 VALLADOLID

Ana María Redondo García
Vicepresidenta Sociedad Mixta

María José Hernández
Presidente Asociación
Provincial de Empresarios de
Hostelería de Valladolid